

Jambelí, Abril 12 de 2009

Sres.
Accionistas
Compañía Cristal del Mar C. A. Cristal mar
Ciudad

Estimados señores:

Para conocimiento de los señores accionistas quiero detallar los pormenores del manejo gerencial y los resultados obtenidos así como también los tramites de fraccionamiento, trámites de renovación de concesión y otros asuntos muy importantes para la compañía Cristal del Mar S. A.

La compañía Cristal del Mar S. A. Cristalmar ha cumplido en forma eficiente su administración, a pesar de mantener saldos sobregirados en las cuentas corrientes, no se ha descuidado en el manejo de cheques emitidos haciendo transferencias de empresas que mantenemos relación cuando ha sido posible, y que al final del ciclo económico realizar asientos de ajuste si fuera el caso.

En cuanto a los inventarios de materia prima, se realizó una constatación física al final del año contable, ya que a partir del año 2009 la administración de la camaronera propiedad de la Compañía Cristal del Mar S. A. pasó a manos de la compañía Sparquímica S. A., estos productos fueron entregados mediante acta de entrega recepción a los nuevos administradores. En lo que concierne a inventario de producción en proceso, quedó la piscina número 7 (siete) sembrada.

Se firma un contrato de administración con la compañía Sparquímica S. A. para que operen 5 años en nuestra camaronera, obligándose ellos en invertir para mejorar la producción y la participación de los resultados se dividen en 50 % para cada compañía.

Con fecha 5 de febrero del 2008 se decide fraccionar la camaronera en dos partes, el Dr. Eduardo Díaz G. accionista de la compañía, presento una petición de manejar en forma independiente el porcentaje de piscinas camaroneras que le corresponde, entregando la totalidad de sus acciones al señor Holguer Barreno gerente accionista y a cambio Cristal del Mar en reciprocidad entregaba piscinas camaroneras en calidad de venta.

Cabe indicar que el acuerdo interministerial de concesión de playa y bahía se venció en Julio del 2008, se realizaron todos los trámites necesarios para obtener la renovación

Con respecto al resultado que arrojó la Compañía al término período fiscal del 2008 quiero manifestar que existe una utilidad de \$ 12.358,85 dejando una participación de trabajadores de \$ 1.853,83 quedando una base imponible para determinar el impuesto a la renta restamos el 25% de las pérdidas presentadas en años anteriores.

Con respecto a las provisiones que están pendientes de pago. No se ha cancelado el 15% de participación de trabajadores del año 2008 y los demás valores que aparecen han aumentado porque se realizan las provisiones de acuerdo a los roles quincenales.

En lo que respecta a los costos financieros se realizó la provisión de los intereses de los valores pendientes de pago para el año 2008.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Holguer Barreno
Holguer Barreno Gavilanes
GERENTE

